

## **MAQUETA DE PRELENADO** **PROGRAMA DE ASIGNATURA (Cursos)**

**1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA** (*Nombre oficial de la asignatura según la normativa del plan de estudios vigente o del organismo académico que lo desarrolla. No debe incluir espacios ni caracteres especiales antes del comienzo del nombre*).

Fundamentos de bioética II

**2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS** (*Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura*)

Foundations of Bioethics II

**3. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO** (*Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [\[http://www.clanfls.com/Convertidor/\]](http://www.clanfls.com/Convertidor/)*)

**4. OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA** (*Corresponde a un enunciado específico en relación a lo que se va a enseñar en la asignatura, es decir, señala una de las áreas específicas que el profesor pretende cubrir en un bloque de enseñanza. Por ejemplo, uno de los objetivos en un módulo podría ser “los estudiantes comprenderán los efectos del comportamiento celular en distintos ambientes citoplasmáticos”. Es importante señalar que en ciertos contextos, los objetivos también aluden a metas*).

El objetivo de la asignatura “Fundamentos de Bioética II” es favorecer la comprensión y reflexión crítica acerca de conceptos y problemas epistemológicos y metaéticos que subyacen a la bioética como saber interdisciplinario.

**5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA** (*Corresponde al detalle específico de los objetivos que se trabajarán en el curso; debe ingresarse un objetivo específico por cada línea*)

Familiarizar a los estudiantes con ejes teóricos y metodologías de otras disciplinas o paradigmas del conocimiento relevantes para la reflexión bioética contemporánea, estableciéndose aproximaciones a la ética ambiental, el derecho, la psicología y las ciencias medioambientales, entre otras.

**6. SABERES / CONTENIDOS** (*Corresponde a los saberes / contenidos pertinentes y suficientes para el logro de los Objetivos de la Asignatura; debe ingresarse un saber/contenido por cada línea*)

Ética de la investigación con animales  
Bioética y derechos humanos  
Psicología del desarrollo moral  
Teoría de género

**7. METODOLOGÍA** (*Descripción sucinta de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los objetivos (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc.). Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como la presencia de laboratorios, talleres, salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, etc.)*)

Clases expositivas  
Discusión  
Lectura y análisis de textos.

**8. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN** (*Descripción sucinta de las principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta del logro de los objetivos (por ejemplo: pruebas escritas de diversos tipos, reportes grupales, examen oral, confección de material, etc.)*)

Podrá haber actividades parciales de evaluación (tareas en base a lecturas dadas y contenidos de clase). Igualmente, un trabajo final o un examen.

**9. PALABRAS CLAVE** (*Cuatro Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma (;).*)

Investigación animal; Desarrollo moral; Derechos humanos; Género

**10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA** (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere, en lo posibles, la utilización del sistema de citación APA. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

Gilligan, C. (1985). La moral y la teoría: Psicología del desarrollo femenino. México D.F: Fondo cultural económico de México.

Kohlberg, Lawrence, (1992), *Psicología del desarrollo moral*. Trad. Asun Zubiaur Zárate. Bilbao: Desclée de Brouwer

Singer, Peter, (2006), *Liberación animal*. Trotta, Madrid

Emanuel, Ezekiel. *¿Qué hace que una investigación sea ética? Siete requisitos éticos*

Romeo Casabona, Carlos, (1994), *El derecho y la bioética ante los límites de la vida humana* Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces

Bobbio, Norberto, (1997), *Teoría general del Derecho*, Bogotá, Temis

Código Penal Chileno.

**11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA** (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere, en lo posible, la utilización del sistema de citación APA .CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

Gracia, Diego, (1989), *Fundamentos de Bioética*, Madrid, Eudema

Ley 41/2002 de Autonomía del paciente

Ley 14/86, General de Sanidad

Singer, P. (1995). *Ética práctica*. Cambridge University Press, Cambridge

Emanuel, Ezekiel. *What makes clinical research in developing countries ethical? The benchmarks of ethical research*

**12. RECURSOS WEB** (*Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

Sociedad chilena de bioética: <http://www.bioeticachile.cl/html/index.html>

CIEB: CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE BIOÉTICA: <http://www.uchile.cl/bioetica>

DEPARTAMENTO DE BIOÉTICA Y HUMANIDADES MÉDICAS, Facultad de Medicina, Universidad de Chile:  
<http://www.med.uchile.cl/departamentodebioeticayhumanidadesmedicas.html>

**RUT y NOMBRE COMPLETO DEL DOCENTE(S) RESPONSABLE(S)**

10.361.603-4 Antonio Letelier Soto